

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
DIRECCIÓN METROPOLITANA TRIBUTARIA

GACETA TRIBUTARIA DIGITAL No. 0033

Fechas de publicación: 21, 22 y 23 de Marzo de 2018

Conforme a lo dispuesto en el numeral 4 del artículo 107 del Código Tributario, Disposición General Segunda del mismo cuerpo normativo e inciso segundo del artículo 11 de la Ordenanza Metropolitana No. 141, sancionada el 29 de septiembre de 2016, se notifica por este medio el contenido del acto administrativo / acto de simple administración que se detalla a continuación:

Tipo de documento:	Resolución
Número de documento:	RESOL-DMT-JAT-2018-0584

A las siguientes personas:

Identificación No.	Nombre/Razón Social del contribuyente	Representante Legal
0500040696	Rodríguez Tobar Marcia Guillermina del Carmen	No aplica información
1701549360	Buitrón Espín Sara María Isabel	No aplica información
0401252549	Paspuel Cevallos Segundo Abel	No aplica información
1708108382	Bastidas Montero Francisco	No aplica información
1702899210	Maldonado Fiallo María de los Ángeles	No aplica información
No existe información	Varios Copropietarios	No aplica información
1717412363	Fiallos Jarrin Jonathan Alejandro	No aplica información
0601542418	Villa Villa Nelly Antonieta	No aplica información
1713090528	Narvárez Yépez Segundo Celiano	No aplica información
1790670872001	Organización Comercial González Arias en Liquidación	No aplica información

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

DIRECCIÓN METROPOLITANA TRIBUTARIA

1705109252	Changoluisa Morocho Luis Octavio	No aplica información
------------	----------------------------------	-----------------------

La presente notificación tiene plena validez y por lo tanto surte todos los efectos jurídicos previstos en el ordenamiento jurídico vigente.

Para mayor información podrá acercarse a la oficina de la Secretaría de la Dirección Metropolitana Tributaria, ubicada en la calle Chile OE3-35 entre Venezuela y Guayaquil.